Moción de Orden del Día N° 3947

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 SEP 2022
RECIBIDO
Hora
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho de las atribuciones características en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **distrito de Masma** de la provincia Jauja, departamento de Junín, **celebra 106 Aniversario de Creación Política**, cuyo distrito fue creado 02 de octubre de 1916. Para lo cual sus autoridades, instituciones, organizaciones representativas y ciudadanos en general se vienen organizando a fin de conmemorar esta fecha.

Que, es uno de los treinta distritos que conforman la provincia de Jauja, ubicada en el departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en la sierra central de Perú, cuya extensión es de 14.26 km², altitud de 3460 msnm. Cuenta con, 2229 habitantes, según el censo nacional 2007. El principal sustento económico es la agricultura, ganadería y fruticultura.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a la población y las autoridades del distrito de Masma al celebrar este 02 de octubre del 2022 su 106 Aniversario de la Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo afectuoso y felicitación respectiva a la ciudadanía en general y autoridades del Distrito de Masma, Provincia de Jauja, departamento de Junín, al conmemorarse el 2 de octubre del 2022 su 106 Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente MOCIÓN DE SALUDO al señor **Alejandro Ernesto Moreno de la Cruz**, alcalde Municipalidad Distrital de Masma, provincia de Jauja del departamento de Junín, que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policial, eclesiástico, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 15 de setiembre del 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA